

VIERNES, 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 226

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2017-10288 *Información pública de solicitud de autorización para reforma de la EDAR ubicada en el polígono 608, parcela 40 en Hoz de Anero.*

Se ha solicitado autorización por SOCAMEX, para la reforma de la EDAR del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte ubicada en Hoz de Anero, polígono 608, parcela 40, con referencia catastral 39062A60800040000UR.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 10 noviembre de 2017.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2017/10288

CVE-2017-10288